

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

SENTENCIAS Y DECLARACIONES
EN MATERIA CRIMINAL.

Seja los apercibimientos procedentes en éste, es cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos las personas que se continúan en expresar, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, ó contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 336 del Código de Justicia Militar y 88 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1162

PEREZ RODRIGUEZ, José; de treinta y siete años, de estado soltero, profesión joraleño, natural de Casasas, partido judicial de Valverde del Camino, vecino de Sevilla, partido de la misma, en la calle Oviedo, número 4; cuya última residencia conocida fué esta capital de Huelva, al apearse del tren en la estación del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y a Alicante el 20 de Octubre de 1911; comparecerá, ante el Juzgado municipal de Huelva, sito en la calle Rábida, número 12, el día 18 del próximo mes de Abril, á las diez de su mañana, para la celebración de juicio de faltas contra el mismo por infracción del Reglamento de Policía de Ferrocarriles, viajando sin billete en un tren de mercancías, número 334, de la expresa Compañía; apercibido que su falta de asistencia lo parará el perjuicio á que hubiere lugar. 3367

1163

PINEIRO ARNAIZ, Mateo; domiciliado últimamente en Cuzcurrita (Logroño); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, para prestar declaración en causa por tentativa de asalto, instruida por el mismo. 3038

1164

PRADA SANCHEZ, José; domiciliado últimamente en la Línea; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de recibirle declaración en el sumario, número 27 del año actual. 3094

1165

RAMAGO CONSTANZO, Juan Antonio; natural de Cádiz, con última residencia conocida en esta capital de Huelva, donde en el mes de Julio último estuvo domiciliado en la calle Almíbar Pinzón, número 55; profese iba fogonero de buque, de treinta y un años; comparecerá, ante el Juzgado municipal de Huelva, sito en la calle Rábida, número 12, el día 18 de Abril próximo, á las diez de su mañana, para la celebración de juicio de faltas contra el mismo y otro desconocido fogonero del vapor Velez, sobre escándalo con ombrínguez e insulto á Agentes de la Autoridad, apercibido que do su falta de comparecencia lo parará el perjuicio que hubiere lugar. 3368

1166

REINAUD, Vicente; cuyas demás circunstancias no constan; domiciliado últimamente en Valladolid; comparecerá el día 15 de Abril próximo, á las diez, ante la Audiencia Provincial de dicha capital,

para asistir al juicio oral de causa por coacción y lesiones contra Julián Zarzosa y otro. 3269

1167

RIVAS, Esteban; domiciliado últimamente en la calle de Juan de Diez, número 1, piso bajo, número 4; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, para prestar declaración en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado. 2094

1168

RODRIGUEZ APLANEDO, Emilio (o) Magista; de cuarenta y dos años, hijo de Celestino y Justa; domiciliado últimamente en Lugo de Manera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo, para constituirse en prisión, en causa por daños. 3012

1169

RODRIGUEZ BUENDIA, Jefe; domiciliado últimamente en Puerto Real; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real el día 13 de Abril próximo, á las diez de su mañana, para declarar en el acto del juicio oral de la causa por homicidio, instruida por el Juzgado de Almodóvar del Campo contra Florencio Romero, previniéndole que por su falta de comparecencia incurrirá en la multa que determina el artículo 175 de la ley de Ejecutamiento Criminal. 3267

1170

RUIZ, Rafael; domiciliado últimamente en el Paseo de las Delicias, número 14, de esta Corte; comparecerá el día 23 de Marzo, ante el Juzgado municipal del distrito del Palacio, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo. 3479

1171

SANCHEZ, Pedro; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado Interventor del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, con objeto de que preste declaración en causa por infanticidio, instruida por tal delito. 3118

1172

SANCHEZ DE LA CALLE, Martín Gómez; de veintiocho años, de estado soltero, profesión zapatero, natural y vecino de Bójar; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Plasencia para ser reconocido por los facultativos, por haberse así acordado por la causa por malos tratos do que fué objeto, apercibido de que si no lo hace lo parará el perjuicio á que haya lugar. 3194

1173

SANGRADOR, Juan; domiciliado últimamente en Lejar; comparecerá el día 2 del próximo Abril, á las nueve y media de la mañana, ante la Audiencia Provincial de Valladolid, para asistir como testigo al juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de instrucción de Olmedo, contra Indalecio y Emeterio Sanz sobre atentado. 3287

1174

SANZ Y PRECIADOS, Juana; gitana, sin domicilio conocido; comparecerá el día 17 de Abril próximo, y hora de las diez, ante la Audiencia Provincial de Pamplona, para asistir como testigo al juicio oral señalado en causa instruida por el Juzgado de Tafalla contra Angel Jiménez y otros por el delito de parricidio. 3349

SECO, Alfonso; que desembarcó en el puerto oficial del vapor español "Córdoba", donde se estableció en el Puerto de Coria, en el término de la villa de Oliva, en el Teniente de Alcalde Oliva, Pedro Zarzosa y Posseillo, para recibirla declarar en un sumario que se instruye con motivo del fallecimiento del fogonero Manuel Gyorabai Arribalzaga, en el Hospital militar de Cristosalaz (Nerja), y consecuencia de lesiones sufridas en la mar á bordo del vapor español "Orión", el 16 de Septiembre de 1911. Portugal, 13 de Marzo de 1912. Pedro Zarzosa. JM—1548

1175

SOTO ARRIUJO, María; de veintidós años, hija de José y Isabel, de estado soltera, vecina de Villanueva y Cañizares; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Santander, que tiene sede en Santander, a responder de la causa que le seña en causa que se le sigue por hurto. 3114

1176

SOYO NADAL, Agustín; domiciliado últimamente en Espiugla de Sorri; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tíjola, á fin de ser reconido facultativamente. 3003

1177

SUAREZ FERNANDEZ, Manuel; domiciliado últimamente en Valencia; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del partido de Luarca, para ser indagado en causa para este, basándose en virtud de la orden de la Guardia Civil. 3117

1178

SUAREZ FERNANDEZ, Manuel; domiciliado últimamente en Valencia; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Valladolid, para asistir como testigo al juicio oral de la causa por coacción y lesiones contra Juana Zamora y otro. 3380

1179

TELLES, Pedro; domiciliado últimamente en Valladolid; comparecerá el día 15 de Abril próximo, á las diez, ante la Audiencia Provincial de Valladolid, para asistir como testigo al juicio oral de la causa por coacción y lesiones contra Juana Zamora y otro.

1180

TORIBIO, Pedro; domiciliado últimamente en Valencia; comparecerá el día 15 de Abril próximo, á las diez, ante la Audiencia Provincial de Valladolid, para asistir como testigo al juicio oral de la causa por coacción y lesiones contra Juana Zamora y otro.

1181

TRAGELIERAS. — Se adjunta tanto de ser declarados rebeldes y se incurra en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados, en el continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar de diez días, de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llaman y comparecen, encargándose á todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, proceder á su busca, captura y conducción de su a la fuerza, privándolos de disponer de sus bienes, según lo establecido en los artículos 512 y 523 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 364 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1182

ABELLANER GUALLAR, Francisco; de catorce años, profesión corajero, hijo de Francisco y Teresa, natural y domiciliado en Zaragoza, calle de Flandro, número 1; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para practicar una diligencia en causa que se le sigue por robo en el interior de los Sitios. 2715

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

INSPECCIÓN GENERAL DE SANIDAD EXTERIOR

ESCALAFÓN de Secretarios, Intérpretes y Auxiliares de igual clase de las Estaciones sanitarias de los puertos, en situación de activos y excedentes en 31 de Diciembre de 1911.

Número de orden.	CATEGORÍAS Y NOMBRES	EDAD	TIEMPO DE SERVICIOS EN PROPIEDAD EN LA CLASE			TOTAL DE SERVICIOS CON EL CARÁCTER DE INTÉRPRETE			DESTINO QUE DESEMPEÑAN Ó HAN DESEMPEÑADO	IDIOMAS QUE POSEEN	OBSERVACIONES			
			Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.						
Oficiales de Administración de 2.^a clase, con 3.000 pesetas.														
1	D. Alfredo Vacossín Boria.....	44	2	10	26	16	11	4	Secretario en Barcelona.	Francés, inglés ó italiano.....	»			
2	Enrique Richardson García.....	67	2	10	15	46	9	9	Idem en Tenerife.....	Francés ó inglés.....	»			
3	Augusto J. Vizcochea.....	37	2	10	9	16	2	11	Idem en Bilbao.....	Francés, inglés, italiano y portugués.....	»			
4	José Sabater Vidal.....	35	2	4	4	2	4	2	Idem en las Palmas.....	Francés, inglés, italiano, alemán y portugués.....	»			
5	Alberto Surroca Saló.....	41	2	3	20	2	3	20	Idem en Vigo.....	Francés, inglés, italiano y alemán.....	»			
Oficiales de Administración de 3.^a clase, con 2.500 pesetas.														
1	D. Patricio A. Condón.....	54	2	10	21	24	7	5	Secretario en Cádiz....	Francés, inglés ó italiano.....	»			
2	José Vicente Díaz.....	57	2	10	19	15	7	20	Idem en Málaga.....	Francés ó inglés.....	»			
3	Pedro Boch Bataller.....	32	2	3	19	2	3	19	Idem en Palma de Mallorca.....	Francés, inglés ó italiano.....	»			
4	Emilio Martínez Amador.....	31	»	8	11	2	4	»	Idem en Mahón.....	Idem.....	»			
CESANTES														
1	D. Manuel Ramírez Valladares.....	28	»	7	16	2	2	26	Excedente.....	Francés, inglés, italiano y alemán.....	»			
2	Luis Fernández Ruiz Sánchez.....	24	»	5	6	»	3	6	Idem.....	Francés ó inglés.....	»			
Oficiales de Administración de 4.^a clase, con 2.000 pesetas.														
1	Antonio Zumelzu Aja.....	51	4	11	19	31	2	12	Secretario en Santander.	Francés, inglés y alemán.....	»			
	Francisco García de la Cruz.....	47	4	11	»	15	3	1	Idem en Gijón.....	Francés ó inglés.....	»			
	Bartolomé Noguera Balsalobre.....	44	4	1	3	15	3	17	Idem en Cartagena.....	Idem.....	»			
	Joaquín Nogueira Alonso.....	50	2	5	19	5	10	23	Auxiliar en Vigo.....	Francés y portugués.....	»			
6	Pedro Alcalá Zamora.....	46	2	5	11	5	9	12	Secretario en Algeciras.	Francés ó italiano.....	»			
7	Manuel Baldassano y López.....	26	2	4	10	2	4	10	Idem en Sevilla-Bonanza	Francés, inglés ó italiano.....	»			
8	Adolfo Rodríguez Vargas.....	38	»	8	23	2	4	12	Idem en Huelva.....	Francés, inglés y alemán.....	»			
9	Antonio Gil Rovira.....	29	»	8	12	2	4	10	Idem en Coruña.....	Idem.....	»			
	Eduardo Dultz Torregrosa.....	35	»	8	5	2	3	20	Auxiliar en Mahón.....	Idem.....	»			
Oficiales de Administración de 5.^a clase, con 1.500 pesetas.														
1	D. José María Maestre y Gilabert.....	60	»	8	21	6	9	21	Secretario en Bonanza..	Francés, italiano y portugués..	En comisión disfrutó 2.000 pesetas.			

2	Rosendo Barrio Domínguez.....	53	5	10	21	17	7	7	Idem en Cercubión.....	Francés y portugués.....
3	José Gabriel Caro.....	51	4	6	8	6	9	1	Idem en Aguilas.....	Francés é inglés.....
4	Pedro Amador Giménez.....	40	2	10	21	14	2	15	Idem en Ceuta.....	Idem.....
5	Antonio Condon Ruiz.....	40	2	10	24	4	5	5	Idem en Melilla.....	Francés, inglés é italiano.....
6	Sabino Blanco Gendín.....	60	2	5	18	11	6	8	Idem en Avilés.....	Francés y portugués.....
7	Higinio Armenta Moreno.....	32	2	4	14	2	4	14	Idem en Alicante.....	Francés é inglés.....
8	Vicente Mari Segarra.....	40	2	4	12	2	4	12	Idem en Almería.....	Francés, inglés é italiano.....
9	Félix Segundo Casanova.....	33	2	4	8	2	4	8	Idem en Santa Cruz de la Palma.....	Francés é inglés.....
10	Armando Hezode Vidiella.....	30	2	4	>	2	4	>	Idem en Pasajes.....	Idem.....
11	Francisco del Molino Martín.....	36	2	4	>	2	4	>	Idem en Torrevieja.....	Idem.....
12	Fermín J. Barcala Millán.....	41	2	3	26	2	3	26	Idem en Villagarcía-Carril.....	Idem.....
13	Enrique España Pérez.....	51	1	11	20	3	1	17	Idem en Rosas.....	Francés é italiano.....
14	Lluís Sunyer de Bofarull.....	47	1	10	19	12	5	4	Idem en Tarragona.....	Francés, inglés é italiano.....
15	Salvador Domenech Domenech.....	51	1	>	>	3	5	3	Idem en Denia.....	Francés é inglés.....
16	Adolfo Tirado Aylón.....	34	1	>	>	5	5	>	Idem en Gandía.....	Francés é italiano.....
17	Juan Valmaña y Masó.....	42	1	>	>	2	4	9	Idem en Palamós.....	Francés y alemán.....
18	Romualdo González Carballo.....	25	1	>	>	2	4	8	Idem en Ferrol.....	Francés, inglés y portugués.....
19	Adolfo Lizarza Arcos.....	38	1	>	>	2	4	>	Idem en San Sebastián.....	Francés é inglés.....
20	Nicolás Georcápolo Manetas.....	32	1	>	>	1	11	10	Idem en Ribadesella.....	Francés, italiano y alemán.....
21	Miguel Oliver Amorós.....	32	1	>	>	1	11	8	Idem en Ibiza.....	Francés, inglés, italiano y alemán.....
22	José Buades Vidal.....	32	1	>	>	1	11	2	Idem en Burriana.....	Francés, inglés é italiano.....
23	Juan P. García Bardasano.....	34	1	>	>	1	11	>	Idem en Garrucha.....	Francés, italiano y portugués.....
24	Eduardo Moutón Suárez.....	24	1	>	>	1	11	>	Idem en San Esteban de Pravia.....	Francés é inglés.....
25	Manuel Jordán Franchy.....	29	1	>	>	1	10	23	Idem en Arrecife de Lanzarote.....	Francés, inglés é italiano.....
26	Baldomero Cervia Noguer.....	40	1	>	>	1	10	23	Idem en Mazarrón.....	Francés é inglés.....
27	José Maiz Elosogui.....	40	1	>	>	1	10	19	Idem en Castro-Urdiales	Francés, inglés é italiano.....
	CESANTE									
1	D. Ignacio Casares Aramburu.....	>	8	10	25	8	10	25	Excedente.....	Inglés y francés.....
	Aspirantes de 1. ^a clase, con 1.250 pesetas.									
	CESANTES									
1	D. José Amo del Hoyo.....	>	7	6	14	7	6	14	Excedente.....	Francés é italiano.....
2	José María Abalos y Abad.....	>	5	16	>	5	16		Idem.....	Francés é inglés.....
3	Adolfo Manzano.....	41	1	7	>	1	7		Idem.....	Idem.....

Madrid, 31 de Enero de 1912.—El Inspector general, Manuel M. Salazar.

MINISTERIO DE FOMENTO

ESCALACIÓN del personal subalterno de la Administración civil, activo y cesante, dependiente de este Ministerio, formado en cumplimiento de la ley de 4 de Junio de 1908, totalizados los servicios en 31 de Diciembre de 1911 y aprobado por Real orden de 1.^o de Enero de 1.^o 12.

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			EDAD — Años.	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de servicios en la clase en el ramo de Fomento.			TOTAL DE SERVICIOS			SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo de Fomento. — Pesetas.	OBSERVACIONES		
				Día.	Mes.	Año.		Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.				
				—	—	—		—	—	—	—	—	—				
	Porteros, Conserjes, Ordenanzas y Mozos.																
	Con 3.500 pesetas.																
	ACTIVOS																
1	D. Tiburcio Riofrío y Gómez.	Secretaría del Ministerio.....	Guadalajara	11	Agosto.....	1858	53	11	2	8	23	4	13	23	4	13	
	Con 3.000 pesetas.																
	ACTIVOS																
1	D. Francisco Romero y Lara.	Secretaría del Ministerio	Jaén	23	Junio.....	1856	55	11	2	8	22	6	7	22	6	7	
	Con 2.500 pesetas.																
	ACTIVOS																
1	D. Donato Alonso y Alonso....	Secretaría del Ministerio.....	Zamora.....	12	Diciembre.	1855	56	9	3	17	14	>	10	14	*	10	
2	Antonio Blanco Díaz.....	Idem.....	Oviedo.....	30	Noviembre.	1852	59	6	>	29	3	1	29	3	1	2	
3	Vicente Monóndez Fernández.....	Idem.....	Oviedo.....	22	Enero.....	1850	61	6	>	25	>	8	25	*	8	3	
4	Mauricio Belsuéz Navarro..	Idem.....	Zaragoza	21	Septiembre	1848	63	>	2	9	34	3	>	34	3	*	3
	Con 2.250 pesetas.																
	ACTIVOS																
1	D. José Suárez Gómez.....	Escuela de Ingenieros de Minas.	Oviedo.....	27	Diciembre.	1858	53	>	2	9	13	11	18	13	11	18	2
	Con 2.000 pesetas.																
	ACTIVOS																
1	D. José Bonilla López.....	Guardaalmacén de la Granja central.....	Madrid.....	23	Enero.....	1870	41	6	2	26	6	2	26	6	2	26	2
2	José Martín Chico.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	14	Julio.....	1857	54	6	2	19	17	9	7	21	9	7	2
3	Manuel Soriano Lucena.....	Idem.....	Córdoba.....	19	Septiembre	1850	61	6	>	22	>	24	24	6	5	5	2
4	Antonio d'A Vila Lorenzo.....	Idem.....	Lugo.....	14	Agosto.....	1864	47	6	>	8	10	23	8	11	1	1	2
5	Francisco Ros Cornejo.....	Idem.....	Madrid.....	26	Diciembre	1852	59	4	2	14	25	6	11	25	6	11	2
6	Luis Abadía Martín.....	Idem.....	Madrid.....	16	Agosto.....	1864	47	4	1	24	18	6	16	18	6	16	2
7	José Ramos Guin.....	Escuela de Ingenieros Agrónomos.....	Málaga.....	11	Mayo.....	1858	53	4	>	23	4	5	23	4	5	2	2
8	Julián Torrijos Adán.....	Instituto geológico de España	Guadalajara	16	Marzo.....	1856	56	3	10	19	4	11	>	4	11	>	2
9	Manuel Mañero Tomé.....	Canal de Isabel II.....	Madrid.....	3	Junio.....	1852	59	2	9	22	20	5	6	22	4	6	2
10	José Martínez López.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	9	Enero.....	1852	59	2	6	>	13	1	24	23	7	29	2

11	Juán Vicente Herranz...	Idem.....	Madrid.....	23	Septiembre	1873	38	>	11	25	11	8	10	11	8	10	>
12	Eugenio Nieto Asensio...	Idem.....	Valladolid.....	11	Marzo.....	1864	47	>	5	22	9	4	22	9	4	>	>
13	Pedro Abad Peñaranda...	Idem.....	Burgos.....	18	Enero.....	1862	49	>	2	9	3	>	23	3	>	>	>
Con 1.500 pesetas.																	
ACTIVOS																	
1	D. Diocesio Fernández de la Cruz...	Bolsa de Comercio de Madrid.....	Madrid.....	9	Octubre.....	1852	59	13	>	21	13	10	17	13	10	17	>
2	Alfonso Díaz Mora.....	Secretaría del Ministerio.....	Toledo.....	12	Agosto.....	1866	45	8	11	27	8	11	27	18	10	25	>
3	Antonio Carmona García.....	Canal de Isabel II.....	Jaén.....	11	Septiembre	1853	53	8	1	27	15	4	1	15	4	1	>
4	Simplicio Ortega Pastrana.....	Secretaría del Ministerio.....	Jaén.....	2	Marzo.....	1854	57	8	>	32	3	23	32	3	23	>	>
5	Eugenio Negro Conde.....	Idem.....	Segovia.....	12	Febrero.....	1863	48	7	2	23	13	5	13	13	5	13	>
6	Nicolás M. Rubio Madurga.....	Idem.....	Zaragoza.....	10	Septiembre	1879	32	7	2	23	9	11	16	9	11	16	>
7	Isidoro Jarabo Arranz.....	Idem.....	Soria.....	2	Enero.....	1852	59	6	2	13	26	9	11	26	9	11	>
8	Francisco Copero Martínez.....	Palacio de la Moncloa.....	Guadalajara.....	30	Enero.....	1857	54	5	1	24	25	2	>	25	2	>	>
9	Antonio Jiménez Toro.....	Secretaría del Ministerio.....	Granada.....	7	Febrero.....	1865	46	4	10	>	15	>	>	15	>	>	>
10	Francisco Pajares Marcos.....	Idem.....	Palencia.....	17	Septiembre	1876	45	4	2	14	13	5	15	13	5	15	>
11	Miguel García Gutiérrez.....	Idem.....	Valladolid.....	18	Marzo.....	1863	28	4	1	24	9	10	20	9	10	20	>
12	Manuel Díaz Martínez.....	Escuela de Ingenieros de Caminos.....	Oviedo.....	20	Junio.....	1860	51	4	>	2	19	9	9	25	8	>	>
13	Juan José Pedrola Noé.....	Escuela de Ingenieros de Minas.....	Teruel.....	23	Julio.....	1877	34	1	11	3	4	9	27	4	9	27	>
14	Claudio Moneo Aranzo.....	Secretaría del Ministerio.....	Burgos.....	31	Octubre.....	1869	42	1	9	26	14	1	8	14	1	8	>
15	Nicanor López Gárefa.....	Idem.....	Segovia.....	10	Enero.....	1868	48	>	11	26	10	>	1	10	>	>	>
16	Alberto de la Cruz Moneo.....	Escuela de Ingenieros de Caminos.....	Burgos.....	5	Agosto.....	1859	52	>	11	25	11	8	10	11	8	10	>
17	Enrique García Perlorio.....	Canal de Isabel II.....	Madrid.....	16	Abril.....	1858	53	>	5	>	23	3	>	23	3	>	>
18	Saturnino Castellano Sain.....	Escuela de Ingenieros de Caminos.....	Cuenca.....	2	Octubre.....	1852	59	>	2	9	12	6	>	12	6	>	>
Con 1.250 pesetas.																	
ACTIVOS																	
1	D. Enrique Antonio Nieto de la Fuente.....	Secretaría del Ministerio.....	Valladolid.....	15	Julio.....	1853	58	8	>	>	13	6	>	13	6	>	>
2	Francisco Villacorta Rodrigo.....	Idem.....	León.....	4	Diciembre.....	1866	45	8	>	>	13	5	13	5	13	>	>
3	Manuel Rodríguez Jiménez.....	Idem.....	Ávila.....	24	Septiembre	1849	62	7	9	3	7	9	3	7	9	3	>
4	Antonio Muñoz Montañés.....	Idem.....	Córdoba.....	28	Junio.....	1874	37	7	7	17	7	9	29	7	9	29	>
5	Francisco Alonso López.....	Idem.....	Madrid.....	25	Enero.....	1885	26	7	7	>	7	7	>	7	7	>	>
6	Francisco Bonilla Herráiz.....	Canal de Isabel II.....	Cuenca.....	11	Octubre.....	1861	50	7	5	8	7	10	11	7	10	11	>
7	Lecopojo Fraguas Santos.....	Secretaría del Ministerio.....	Toledo.....	10	Marzo.....	1872	39	7	2	23	7	2	23	7	2	23	>
8	Antonio Ondero Sebastián.....	Idem.....	Madrid.....	26	Enero.....	1879	32	7	1	23	7	1	23	7	1	23	>
9	Juan José M. Buene Olmedo.....	Idem.....	Sevilla.....	3	Enero.....	1877	34	7	>	15	7	>	15	7	>	15	>
10	Santiago Collado Real.....	Idem.....	Ávila.....	25	Julio.....	1878	33	7	>	10	7	>	10	7	>	10	>
11	Luis Guzmán Delgado.....	Idem.....	Jaén.....	9	Mayo.....	1865	46	6	9	13	6	9	13	6	9	13	>
12	José Manuel Brañas Fernández.....	Idem.....	Oviedo.....	18	Septiembre	1855	56	6	7	>	28	>	5	28	>	5	>
13	José Fernández García.....	Instituto Geológico de España.....	Madrid.....	11	Julio.....	1865	46	6	5	9	6	5	9	6	5	9	>
14	Francisco García Moreno.....	Secretaría del Ministerio.....	Cádiz.....	12	Agosto.....	1881	30	6	>	26	6	>	26	6	>	26	>
15	Francisco Alonso Uceda.....	Idem.....	Madrid.....	16	Octubre.....	1858	53	6	>	18	6	>	18	6	>	18	>
16	Juan Gómez Ruiz.....	Instituto Geológico de España.....	Albacete.....	12	Junio.....	1868	43	4	11	12	4	11	12	4	11	12	>
17	Dionisio Escrivano Díaz.....	Canal de Isabel II.....	Madrid.....	9	Octubre.....	1849	62	4	10	>	18	5	24	18	5	24	>
18	Luis Camacho Almedóvar.....	Instituto Central de experimentación forestales.....	Ciudad Real.....	12	Marzo.....	1879	32	4	10	>	6	11	15	6	11	15	>
19	Luis Machales Guijarro.....	Canal de Isabel II.....	Madrid.....	17	Noviembre.....	1891	20	4	10	>	5	11	18	5	11	18	>
20	César Abud Alava.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	29	Junio.....	1888	23	4	10	>	4	10	>	4	10	>	>
21	Casto Núñez Puentz.....	Idem.....	Lugo.....	24	Agosto.....	1872	39	4	2	14	4	7	11	4	7	11	>
22	Sixto Miguel Rez Blasco.....	Idem.....	Zaragoza.....	28	Marzo.....	1868	43	4	1	15	4	1	15	4	1	15	>
23	Pabio Garcimartín Alonso.....	Escuela de Ingenieros de Minas.....	Segovia.....	14	Enero.....	1860	51	4	>	>	28	10	>	28	10	>	>
24	Cándido Herranz Llanes.....	Secretaría del Ministerio.....	Navarra.....	4	Septiembre	1874	37	3	10	14	3	10	14	3	10	14	>
25	Eleutorio González Llamazares.....	Idem.....	León.....	4	Agosto.....	1871	40	2	8	15	4	3	17	4	3	17	>

Número de orden en el cuadro.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			EDAD — Años.	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de servicios en la clase en el ramo de Fomento.	TOTAL DE SERVICIOS						SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo de Fomento. — Pesetas.	OBSERVACIONES			
									EN FOMENTO			AL ESTADO							
				Día.	Mes.	Año.			Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.			
26	D. Tomás Terrón Alquezar...	Secretaría del Ministerio...	Zaragoza...	5	AbriL	1853	53	2	6	0	27	4	0	27	4	0	0		
27	Juan Francisco Baeza González...	Idem...	Ciudad Real...	30	Marzo	1847	64	1	11	0	30	3	16	30	5	16	0		
28	Sinfioriano Martínez Galilea...	Escuela de Ingenieros de Minas...	Logroño...	22	Junio	1851	60	1	8	13	23	7	8	23	7	8	0		
29	Antonio Julián Martínez Tolosa...	Canal de Isabel II...	Albacete...	28	Enero	1853	58	1	2	18	30	10	15	33	7	15	0		
30	Prudencio Valdeolivas Albaete...	Secretaría del Ministerio...	Guadalajara...	9	Octubre	1865	46	1	2	0	22	3	5	22	3	5	0		
31	Calixto Torrijos Luengo...	Idem...	Cuenca...	14	Octubre	1850	61	2	11	26	17	3	24	17	3	24	0		
32	Aguasín Paz Rodríguez...	Escuela de Ingenieros de Caminos...	Sevilla...	23	Diciembre	1862	49	2	10	14	21	10	0	21	10	0	0		
33	Manuel Arango Labra...	Junta Consultiva Agronómica...	Oviedo...	5	Septiembre	1868	43	9	2	16	9	17	16	9	17	0	0		
34	Aquílico Moneses Sánchez...	Secretaría del Ministerio...	Ávila...	4	Enero	1873	38	1	0	15	9	22	15	9	22	0	0		
•	Juan Sampol Ferror...	Obras públicas de Canarias...	Baleares...	27	Noviembre	1864	47	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
•	Juan Bautista Pachés Almela...	Laboratorio Central de ensayos de materiales de la Escuela de Ingenieros de Caminos...	Castellón...	29	AbriL	1853	58	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
CESANTES																			
1	D. Adolfo Picatoste Quesada...	Canal de Isabel II...	Gerona...	28	Junio	1861	50	0	3	27	23	10	4	23	10	4	0		
CON 1.000 PESETAS.																			
ACTIVOS																			
1	D. José Ramón Méndez Benítez...	Obras públicas de Cádiz...	Cádiz...	30	AbriL	1847	64	24	7	0	33	2	16	33	2	16	0		
2	Manuel Bouza González...	Idem de Córdoba...	Guadalajara...	1º	Enero	1847	64	24	6	0	38	2	28	44	3	18	0		
3	Pascual Arguas Castro...	Idem de Huesca...	Huesca...	6	Junio	1851	60	24	6	0	24	6	0	24	6	0	0		
4	José Medina Castillo...	Idem de Granada...	Granada...	4	Abril	1858	53	21	3	0	22	6	9	22	6	9	0		
5	Sebastián Vendrell Vallés...	Idem de Lérida...	Lérida...	11	Junio	1862	49	21	2	11	21	6	6	21	6	6	0		
6	Martiniano Aguinaga Pérez...	Idem de Burgos...	Burgos...	21	Octubre	1856	55	14	10	22	23	3	19	25	10	3	0		
7	José Menéndez Rodríguez...	Granja Central de Castilla la Nueva...	Oviedo...	17	Febrero	1859	52	13	7	28	18	5	25	18	5	25	0		
8	Juan Vallejo Fernández...	Obras públicas de Barcelona...	Granada...	16	Diciembre	1852	59	13	6	4	13	6	4	13	6	4	0		
9	Angel García Rodríguez...	Escuela de Ingenieros de Caminos...	Madrid...	1º	Marzo	1867	44	13	4	18	13	4	18	19	4	18	0		
10	Antonio Mora Olmos...	Obras públicas de Alicante...	Alicante...	20	Junio	1860	51	12	11	19	12	11	19	12	11	19	0		
11	Francisco Villegas Goroña...	3.ª División de Ferrocarriles...	Toledo...	2	Abril	1848	63	12	11	13	17	9	13	17	9	13	0		
12	Arturo Cazorla Cazorla...	Escuela de Ingenieros Agrícola mos...	Toledo...	23	Agosto	1859	52	12	9	27	12	9	27	12	9	27	0		
13	Jesús García Zarzosa...	División Hidráulica del Júcar...	Burgos...	17	Enero	1873	38	12	6	4	12	6	4	16	6	23	0		
14	Miguel Axpe Iturburu...	Obras públicas de Bilbao...	Alava...	8	Mayo	1857	54	12	0	10	12	0	10	12	0	10	0		
15	Cayetano Montoya Montoya...	Idem de Madrid...	Cuonca...	7	Agosto	1857	54	11	3	0	11	8	0	11	8	0	0		
16	Víctor Alonso Alonso...	Idem de Salamanca...	Burgos...	6	Marzo	1867	44	11	5	14	11	5	14	11	5	14	0		
17	Mariano Roig Salvador...	Granja Agrícola de Valencia...	Valencia...	15	Mayo	1852	59	11	3	23	11	3	23	11	3	23	0		
18	Pascual Olaya García...	Obras públicas de Tarragona...	Albacete...	5	Agosto	1849	62	11	1	18	11	1	18	11	1	18	0		
19	Emilio Borrego Saldanha...	Idem de Zamora...	Palencia...	5	Agosto	1871	40	11	0	16	11	0	16	11	0	16	0		
20	Galo García Hoyos...	Idem de Almería...	Cáceres...	16	Octubre	1852	59	10	11	21	17	8	7	27	2	7	0		
21	Ramón Uzurriaga Ruiz...	Idem de Logroño...	Logroño...	5	Abril	1857	54	10	9	27	10	9	27	14	9	5	0		
22	José Martín Sardón...	Idem de Valladolid...	Salamancas...	31	Octubre	1870	41	10	9	12	10	9	12	10	9	12	0		
23	Isidro González García...	Idem de León...	León...	15	Mayo	1852	59	10	8	2	10	3	2	10	8	2	0		
24	Juan Carmona García...	Sección Agronómica de Teruel...	Jaén...	30	Diciembre	1860	51	10	5	25	10	5	25	10	5	25	0		
25	Serafín del Cura Aragón...	Obras públicas de Santander...	Burgos...	10	Octubre	1876	35	9	11	18	9	11	18	9	11	18	0		
26	Melquiades Aparicio Peñalba	División Hidráulica del Ebro...	Burgos...	9	Diciembre	1869	42	9	11	9	9	11	9	13	2	2	0		

27	Francisco Cano Alvaro.....	Idem del Duero.....	Burgos.....	9	Marzo.....	1862	49	9	11	9	9	11	9	9	11	9	9	9
28	Silvio Hernando Rubio.....	Secretaría del Ministerio.....	Burgos.....	1. ^o	Enero.....	1878	33	9	11	2	9	11	2	9	11	2	9	9
29	Ramón Díaz Menéndez.....	Idem.....	Madrid.....	15	Noviembre.....	1855	56	9	11	2	9	11	2	9	11	2	9	9
30	Carmelo Medina Morales...	Servicio Central de Señales Marítimas.....	Madrid.....	1. ^o	Abril.....	1863	48	9	10	20	9	10	20	9	10	20	9	9
31	Juan Carballo Valgoma...	División hidráulica del Guadalquivir.....	León.....	5	Abril.....	1858	53	9	10	17	21	8	2	25	8	2	2	2
32	Joaquín Abós Fillat.....	Canal de Aragón y Cataluña.....	Huesca.....	16	Noviembre.....	1858	53	9	8	2	9	8	2	9	8	2	9	9
33	Pascual Sáez Murciano.....	Obras públicas de Teruel.....	Teruel.....	5	Noviembre.....	1876	35	8	7	6	8	7	6	8	7	6	8	8
34	Gregorio Gareta Pinto.....	Granja Agrícola de Palencia.....	Palencia.....	22	Abril.....	1857	54	8	7	4	8	7	4	8	7	4	8	8
35	Julio Manuel Mora Peña...	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	6	Marzo.....	1884	27	8	5	28	8	5	28	8	5	28	8	8
36	Miguel Sanjuán García.....	Estación enológica de Reus.....	Madrid.....	29	Septiembre.....	1874	37	8	5	28	8	5	28	8	5	28	8	8
37	Mariano Guijarro Fernández	Obras públicas de Orense.....	Huelva.....	14	Septiembre.....	1861	50	7	9	28	8	10	28	8	10	28	8	8
38	Mariano Sanz González....	Escuela de Ingenieros de Caminos.....	Segovia.....	17	Marzo.....	1847	64	7	7	18	7	7	18	7	7	18	7	7
39	Antonio Pérez Velasco.....	Idem.....	Málaga.....	19	Agosto.....	1867	44	7	7	2	7	7	2	7	7	2	7	7
40	Manuel Sena Sánchez.....	Obras públicas de Sevilla.....	Jaén.....	26	Diciembre.....	1874	37	7	1	19	7	1	19	7	1	19	7	7
41	Nicanor Lorenzo Bouzas...	3. ^a División de Ferrocarriles.....	Zamora.....	10	Enero.....	1853	58	7	2	2	11	10	2	11	10	2	11	10
42	Isidoro López Angués.....	Escuela de Ingenieros de Caminos.....	Madrid.....	10	Diciembre.....	1883	28	6	11	14	6	11	14	6	11	14	6	6
43	José Rivera Espuga.....	Estación enológica de Villafranca del Panadés.....	Barcelona.....	30	Diciembre.....	1859	52	6	7	27	9	5	21	9	5	21	9	9
44	Juan de Dios Escrivá García.	Secretaría del Ministerio.....	Jaén.....	10	Marzo.....	1890	21	6	6	5	6	6	5	6	6	5	6	6
45	José Sánchez Abeleira.....	Región y Sección Agronómica de Coruña.....	Coruña.....	10	Marzo.....	1874	37	6	5	19	6	5	18	6	5	18	6	6
46	Domingo Bosch Corominas.	Obras públicas de Gerona.....	Gerona.....	26	Septiembre.....	1862	49	6	5	10	6	5	10	6	5	10	6	6
47	Eduardo Nudales Martín...	Idem de Segovia.....	Segovia.....	26	Abril.....	1867	44	6	2	15	6	2	15	6	2	15	6	6
48	Pedro Peruga Olivés.....	Sección Agronómica de Lérida.....	Huesca.....	27	Junio.....	1882	29	6	2	5	6	2	5	6	2	5	6	6
49	Inocencio Ruiz del Año.....	Secretaría del Ministerio.....	Guadalajara.....	29	Julio.....	1858	53	6	1	25	6	1	25	6	1	25	6	6
50	Antonio Losa Condado...	1. ^a División de Ferrocarriles.....	Guadalajara.....	20	Agosto.....	1879	32	6	1	18	6	1	18	6	1	18	6	6
51	José Castor Ponce y López.	Escuela de Capataces de Minas de Almadén.....	Ciudad Real.....	19	Marzo.....	1876	35	6	1	11	6	1	11	6	1	11	6	6
52	Remedios Plaza García.....	Región y Sección Agronómica de Madrid.....	Madrid.....	7	Octubre.....	1869	42	6	2	13	6	2	13	6	2	13	6	6
53	Ángel Rueda Izquierdo.....	Estación Enológica de Tercio.....	Zamora.....	1. ^o	Marzo.....	1871	40	6	2	1	8	3	4	8	3	4	8	8
54	Juan Quintana Morales....	3. ^a División de Ferrocarriles.....	Córdoba.....	25	Marzo.....	1886	25	5	11	20	5	11	20	5	11	20	5	5
55	José Cano Cebrián.....	Obras públicas de Valencia.....	Albacete.....	12	Octubre.....	1870	41	5	7	5	5	7	5	5	7	5	5	5
56	Luis Ríbera Rubalcaba...	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	3	Julio.....	1875	36	5	6	16	5	6	16	5	6	16	5	6
57	Mariano de la Fuente Gallego.....	Escuela de Ingenieros Agrónomos.....	Guadalajara.....	8	Diciembre.....	1860	51	5	5	25	5	5	25	5	5	25	5	5
58	Faustino Clavel Toresano..	Granja de Agricultura de Badajoz.....	Cáceres.....	12	Febrero.....	1877	34	5	5	15	5	5	15	5	5	15	5	5
59	Alejandro Manzanilla Vilmaseda.....	Región y Sección Agronómica de Granada.....	Toledo.....	19	Febrero.....	1849	62	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	5
60	Eugenio Blanco Platei.....	Junta Consultiva Agronómica.....	Madrid.....	27	Junio.....	1884	27	5	3	4	5	3	4	5	3	4	5	5
61	Roque Martín Vicente.....	Granja de Agricultura de Jerez de la Frontera.....	Salamanca.....	19	Junio.....	1864	47	5	2	2	11	23	13	9	21	19	3	11
62	Jerónimo Zapata Guillén..	Granja Central.....	Badajoz.....	20	Junio.....	1856	55	4	11	29	23	2	26	31	11	1	1	1
63	Emilio Ruiz Olivares.....	Región y Sección Agronómica de Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	3	Septiembre	1859	52	4	11	28	13	9	21	19	3	11	3	3
64	Antonio Burgos Redondo...	Obras públicas de Cáceres.....	Cáceres.....	18	Enero.....	1875	36	4	11	23	4	11	23	4	11	23	4	4
65	Juan Satué Tejero.....	1. ^a División de Ferrocarriles.....	Zaragoza.....	12	Junio.....	1868	53	4	11	2	4	11	2	4	11	2	4	4
66	Antonio Tolmos Sancho...	Obras públicas de Soria.....	Soria.....	13	Junio.....	1865	46	4	10	17	6	10	7	7	1	27	4	4
67	Andrés Olmos Martínez....	División hidráulica del Segura.....	Murcia.....	2	Febrero.....	1873	38	4	10	10	4	10	10	4	10	10	4	4
68	Leonardo Castro Fernández.	Sección Agronómica de Lugo.....	Lugo.....	11	Agosto.....	1860	51	4	10	2	4	10	2	4	10	2	4	4
69	Eduardo Alonso Garrido...	Obras públicas de Pontevedra.....	Orense.....	3	Mayo.....	1861	50	4	10	2	4	10	2	4	10	2	4	4
70	Antonio Cuesta Quesada...	Escuela de Agricultura de Jaén.....	Jaén.....	5	Julio.....	1848	63	4	9	10	4	10	10	4	10	10	4	4
71	Miguel Ribelles Galiana....	Región y Sección Agronómica de Valencia.....	Valencia.....	15	Diciembre.....	1855	56	4	9	8	4	9	8	4	9	8	4	4
72	Pedro Grifón Gómez.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	22	Febrero.....	1868	45	4	9	2	4	9	2	4	9	2	4	4
73	Enrique Martínez Granero...	Obras públicas de Cuenca.....	Cuenca.....	15	Julio.....	1872	39	4	9	2	4	9	2	4	9	2	4	4
74	Emilio Coríts Codosero ...	Sección Agronómica de Badajoz.....	Badajoz.....	13	Julio.....	1857	54	4	8	21	4	8	21	4	8	21	4	4

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			EDAD EN AÑOS.	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de servicios en la clase en el ramo de Fomento.	TOTAL DE SERVICIOS			SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo de Fomento. — Pesetas.	OBSERVACIONES	
				Día.	Mes.	Año.			EN FOMENTO	AL ESTADO	Días.			
							Años.	Meses.	Años.	Meses.	Días.			
75	D. Eduardo Mejuto García....	Obras públicas de Madrid.....	Coruña.....	8	Julio.....	1831	30	4	7	13	4	7	13	»
76	Domingo Colmenero Martínez.....	Región y Sección Agronómica de Pamplona.....	Guipúzcoa..	30	Octubre ..	1883	23	4	7	9	4	7	9	»
77	Manuel Alvarez Menéndez.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	19	Septiembre	1880	31	4	7	10	4	7	10	»
78	Julián de la Cruz.....	Sección Agronómica de Cuenca.....	Cuenca.....	8	Enero....	1862	49	4	7	2	4	9	2	»
79	José Arce Rivas.....	Obras públicas de Coruña.....	Coruña.....	12	Octubre ..	1870	41	4	7	2	4	7	12	»
80	Máximo Lafarga Nieto.....	Escuela de Agricultura de Valladolid.....	Valladolid..	18	Noviembre.	1853	58	4	7	2	4	7	2	»
81	Joaquín Cabanillas Ventura.....	Obras públicas de Badajoz.....	Badajoz.....	19	Febrero ..	1957	54	4	6	24	4	6	24	»
82	Francisco Vega Marino.....	Sección Agronómica de Burgos.....	Zamora.....	8	Enero....	1862	49	4	6	16	4	6	16	»
83	Martín Gómez Mateo.....	Región y Sección Agronómica de Zaragoza.....	Soria.....	2	Marzo....	1858	53	4	6	2	13	8	2	»
84	Constantino Sánchez Beato Oliva.....	Región y Sección Agronómica de Baleares.....	Toledo.....	11	Marzo....	1878	33	4	4	28	4	4	26	7
85	Ricardo Guerrero Frey.....	Escuela de Ingenieros de Caminos.....	Madrid.....	4	Marzo....	1866	45	4	4	6	4	4	6	»
86	Francisco Medina Toribio.....	Escuela de Ingenieros Agrónomos.....	Granada.....	3	Junio....	1886	25	4	4	3	4	4	3	»
87	Mariáno Basiardo Martínez.....	Región y Sección Agronómica de Valladolid.....	Valladolid..	15	Agosto ..	1858	58	4	9	22	4	5	22	»
88	José Guerrero Tudela.....	Obras públicas de Málaga.....	Málaga.....	24	Febrero ..	1854	57	4	3	19	4	3	19	»
89	Vicente Visedo Avadía.....	Idem de Barcelona.....	Valencia.....	29	Abril....	1872	39	4	2	13	4	2	13	»
90	Antonio Marcos Alvarez.....	Idem de Ciudad Real.....	Cáceres.....	19	Junio....	1870	32	4	2	2	4	2	2	»
91	Eladio Gareta del Anto.....	Escuela de Agricultura de Navarra y Vascongadas.....	Soria.....	2	Enero....	1833	28	4	2	24	4	2	24	»
92	Felipa Gracia Minguez.....	Sección Agronómica de Oviedo.....	Guadalajara	2	Marzo....	1880	31	4	2	21	4	2	21	»
93	Jesús Iglesias Vázquez.....	Secretaría del Ministerio.....	Orense.....	2	Enero....	1877	34	3	11	14	3	11	14	»
94	Antonio Garcés Párrer.....	2.ª División de Ferrocarriles.....	Teruel.....	14	Marzo....	1877	34	3	11	14	3	11	14	»
95	Basilio Vela Conde.....	Sección Agronómica de Salamanca.....	Salamanca.....	14	Junio....	1874	37	3	11	6	3	11	6	»
96	Luis Varela Lillo.....	Idem de Jaén.....	Jaén.....	15	Febrero ..	1868	51	3	11	1	4	10	17	»
97	Plácido Cabezas y Fernández Peña.....	Escuela de Ingenieros Agrónomos.....	Oviedo.....	29	Junio....	1864	47	3	11	2	4	9	4	»
98	Gregorio Huidobro Calle.....	Sección Agropecuaria de Álava.....	Burgos.....	28	Noviembre.	1861	50	3	11	2	3	11	2	»
99	Claudio Falcón Nieto.....	Idem de Huelva.....	Badajoz.....	15	Diciembre	1873	38	3	11	2	3	11	2	»
100	Aquillino de las Heras Gabajosa.....	Idem de Guadalajara.....	Guadalajara	4	Enero....	1874	37	3	11	2	3	11	2	»
101	Baldomero López Martínez.....	Idem de Córdoba.....	Córdoba.....	5	Agosto ..	1874	37	3	11	2	3	11	2	»
102	José Varchill Prados.....	Idem de Castellón.....	Castellón.....	27	Diciembre	1885	26	3	11	2	3	11	2	»
103	Fernando Mingo Durand.....	Idem de Almería.....	Jaén.....	2	Marzo....	1894	17	3	10	23	3	10	23	»
104	Federico Sanz y Herranz.....	Escuela de Ingenieros de Montes.....	Avila.....	19	Julio....	1881	30	3	10	14	3	10	14	»
105	Rafael Morente Cortés.....	Sección Agronómica de Málaga.....	Málaga.....	16	Septiembre	1882	28	3	10	14	3	10	14	»
106	Francisco López Veigu.....	Obras públicas de Lugo.....	Lugo.....	17	Octubre ..	1853	58	3	10	13	3	10	13	»
107	Arturo Villegas Alonso.....	Región y Sección Agronómica de Santander.....	Santander	27	Diciembre	1879	32	3	10	6	3	10	6	»
108	Mariano López Sanz.....	Sección Agronómica de Segovia.....	Segovia.....	8	Septiembre	1873	38	3	10	2	3	10	2	»
109	Santiago Santos Díaz.....	Escuela de Ingenieros de Montes.....	Madrid.....	30	Diciembre	1877	34	3	10	2	3	10	2	»
110	Vicente Peñalosa Trillo.....	Escuela de Agricultura de Ciudad Real.....	Ciudad Real	2	Diciembre	1851	60	3	9	17	10	6	13	»

111	Baldomero Iturriaga Cuesta.....	Sección Agronómica de Logroño.....	Logroño.....	27	Febrero....	1870	41	3	9	15	3	9	15
112	Angel González López.....	Idem de Zamora.....	Zamora.....	22	Octubre....	1879	32	3	9	15	3	9	15
113	Juan Jiménez Arias.....	Idem de Cádiz.....	Cádiz.....	20	Mayo.....	1892	19	3	9	14	3	9	14
114	Andrés Itx y.....	Escuela de Ingenieros de Caminos.....	Lugo.....	4	Septiembre	1867	44	3	9	8	3	9	8
115	Pedro Martínez Merín.....	Sección Agronómica de Soria.....	Madrid.....	31	Mayo....	1883	28	3	8	6	3	8	6
116	Ramón Ortí Merín.....	Obras públicas de Murcia.....	Murcia.....	17	Agosto....	1880	31	3	6	24	3	6	24
117	Antonio González Bel.....	Sección Agronómica de Alcalá.....	Murcia.....	25	Abril....	1871	40	3	4	19	3	4	19
118	Agustín Magro Molina.....	Obras públicas de Guadalajara.....	Guadalajara.....	28	Agosto....	1874	37	2	11	2	2	1	23
119	Federico Pérez de Francisco.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	24	Marzo....	1882	29	2	9	20	5	9	15
120	Pedro Carrasco Olmos.....	Id-su.....	Madrid.....	7	Enero....	1877	34	2	7	23	2	7	23
121	Federico Gonzalo Colomo.....	2.ª División de Ferrocarriles.....	Madrid.....	10	Diciembre	1883	28	2	7	21	2	7	17
122	Gervasio Orol Jaque.....	Obras públicas de Toledo.....	Lugo.....	9	Mayo....	1876	41	2	7	19	2	7	9
123	Santos García Barragüero.....	División Hidráulica del Tajo.....	Segovia.....	1º	Noviembre.	1882	29	2	7	18	2	7	18
124	José Navarro Gómez.....	Obras públicas de Huelva.....	Valencia.....	28	Noviembre.	1881	30	2	7	17	2	7	17
125	Carlos Lázaro Cuervo.....	Región y Sección Agronómica de Sevilla.....	Madrid.....	20	Septiembre	1864	47	2	7	14	2	7	14
126	Lucio Orueta García.....	Obras públicas de Oviedo.....	Madrid.....	18	Octubre....	1879	32	2	7	13	2	7	13
127	Gonzalo López Santa Ialia.....	Estación Enológica de Haro.....	Madrid.....	20	Enero....	1882	19	2	7	11	2	7	11
128	Eduardo Agudo Rincón.....	Sección Agronómica de Pontevedra.....	Toledo.....	12	Octubre....	1876	35	2	7	10	2	7	10
129	Hilario López Ramiro.....	Sección Agronómica de Tarragona.....	Guadalajara.....	22	Febrero....	1876	35	2	7	9	2	7	9
130	Francisco de la Plaza y De Jaén.....	Servicio Central de Señales Marítimas.....	Cádiz.....	15	Diciembre	1866	45	2	7	5	2	7	11
131	Antonio Urdalá Alvarez.....	Secretaría del Ministerio.....	Oviedo.....	26	Junio....	1879	32	2	7	1	2	7	1
132	Juan de la Iglesia Aparicio.....	Jetatara de Obras públicas de Jaén.....	Jaén.....	19	Noviembre.	1869	42	2	7	»	2	7	6
133	Victor Oña Dolado.....	Granja y Escuela práctica de Agricultura de Zaragoza.....	Segovia.....	28	Julio....	1880	31	2	6	27	2	6	27
134	Juan Fernández Martín.....	División hidráulica del Guadiana.....	Ciudad Real.....	23	Junio....	1860	51	2	6	26	2	6	26
135	Eugenio Illescas Acitores.....	Sección Agronómica de Palencia.....	Palencia.....	6	Septiembre	1875	36	2	6	22	2	6	22
136	Manuel Gil de Arana.....	División hidráulica del Pirineo Oriental.....	Córdoba ..	25	Diciembre	1880	31	2	6	9	2	6	9
137	Manuel García Gómez.....	Sección Agronómica de León.....	Salamanca.....	19	Mayo....	1872	39	2	6	»	2	6	5
138	Facundo Márquez Tejero.....	Secretaría del Ministerio.....	Zamora.....	30	Octubre....	1868	43	2	6	»	2	6	6
139	Felipe Amejo Sestini.....	Escuela de Ingenieros Agronómicos.....	Logroño.....	1º	Mayo....	1882	29	2	5	28	2	5	28
140	Valero Bellido Royo.....	Jefatura de Obras públicas de Zaragoza.....	Teruel.....	21	Octubre....	1879	32	2	5	25	2	5	25
141	Leonardo de Andrés Agejas.....	Sección Agronómica de Huesca.....	Segovia.....	16	Noviembre.	1878	33	2	5	1	2	3	10
142	Ricardo Villarreal Torrejilla.....	Sección Agronómica de Guipúzcoa.....	Almería.....	19	Abril....	1866	45	2	4	»	2	7	20
143	José Martínez Castelo.....	Sercretaría del Ministerio.....	Alicante.....	28	Noviembre	1874	37	2	3	18	2	3	18
144	Luciano Lechondo Primo.....	Obras públicas de Palencia.....	Palencia.....	3	Enero....	1881	27	2	3	14	2	3	6
145	Manuel Díaz Fernández.....	1.ª División de ferrocarriles.....	Lugo.....	8	Marzo....	1863	48	1	11	»	13	6	10
146	José Otero Utrera.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	21	Mayo....	1873	38	1	9	21	2	4	»
147	Joé Pérez Juncches.....	Escuela de Ingenieros de Mentes.....	Valencia.....	14	Mayo....	1881	30	1	9	10	1	9	3
148	Francisco Martínez Gago.....	Obras públicas de Guipúzcoa y Navarra.....	Zamora.....	10	Marzo....	1882	29	1	9	5	1	9	5
149	Cándido Síez Martín.....	3.ª División de ferrocarriles.....	Valladolid.....	4	Septiembre	1859	52	1	9	»	1	9	»
150	Juan Morgado Rey.....	Escuela de Ingenieros de Montes.....	Cáceres.....	30	Marzo....	1881	30	1	8	29	1	8	29
151	José Galindo Fuster.....	Secretaría del Ministerio.....	Teruel.....	15	Septiembre	1874	37	1	7	28	1	7	28
152	Eugenio Martínez Mezo.....	Granjia de Agricultura de Coruña.....	Segovia.....	15	Noviembre.	1868	45	1	4	28	1	4	28
153	Julian Rest y Marralde.....	Región y Sección Agronómica de Barcelona.....	Cádiz.....	29	Noviembre.	1885	26	1	3	25	1	3	25

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			EDAD	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de servicios en la clase en el ramo de Fomento.	TOTAL DE SERVICIOS			SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo de Fomento. — Pesetas.	OBSERVACIONES				
									EN FOMENTO								
				Día	Mes.	Año	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.					
154	D. Feliciano Soria López.....	División hidráulica del Niño.	Cuenca.....	3	Febrero	1875	36	1	2	19	1	2	19	3	4	18	5
155	Agustín Miguel Marcos.....	Sección Agronómica de Orense.	Burgos.....	20	Enero	1874	37	1	1	16	1	1	16	10	10	18	5
156	Luis Romero Méndez.....	Secretaría del Ministerio.....	Badajoz.....	12	Noviembre	1860	51	1	1	12	1	1	12	12	3	5	5
157	Eudosio González Rey.....	Sección Agronómica de Albacete.....	Patencia.....	26	Febrero	1860	51	1	2	11	1	2	11	12	9	18	5
158	Rafael Osorio Vizcaíno.....	Escuela de Ingenieros de Minas.	Jaén.....	31	Marzo	1873	38	1	2	10	10	11	9	10	11	9	5
159	Idefonso Pérez Cerón.....	Idem.....	León.....	23	Enero	1866	45	1	2	10	1	9	21	5	21	5	5
160	Juan Manuel Pérez Bravo.....	Idem.....	Cáceres.....	29	Julio	1882	29	1	2	10	1	9	10	4	9	10	5
161	Juan Cañabate Navarro.....	Estación de ensayo de Semillas en la Granja Central.....	Murcia.....	10	Julio	1859	52	2	11	17	2	11	17	34	9	28	5
162	Roque Alonso Entiñe.....	Idem de Patología vegetal en la Granja Central.....	Salamanca.....	26	Octubre	1870	41	2	10	25	2	10	25	15	10	25	5
163	Antonio Reglero Casado.....	Secretaría del Ministerio.....	Valladolid.....	13	Junio	1870	41	2	9	13	2	9	13	3	6	12	5
164	Tomás Jiménez Parrondo.....	Estación Agronómica de Madrid	Zamora.....	30	Mayo	1868	43	2	9	13	2	9	13	2	6	13	5
165	Valentín Pérez Mateos.....	Sección Agronómica de Vizcaya.	Madrid.....	1º	Junio	1877	34	2	8	10	2	8	10	1	11	16	5
166	Inocencio Ortega Izquierdo.....	Idem de Murcia.....	Burgos.....	27	Diciembre	1877	34	2	8	2	2	8	2	2	9	10	5
167	Antonio Vindel Abab.....	División hidráulica del Sur de España.....	Madrid.....	27	Abril	1883	28	2	7	25	2	7	25	2	11	25	5
168	José Antón Liñán.....	Jefatura del Servicio Agronómico de Melilla.	Zaragoza.....	7	Enero	1883	28	2	7	10	2	7	10	3	2	10	5
169	Anselmo Pardo Carmona.....	Idem de Obras públicas de Albacete.....	Puerto Rico.	20	Junio	1881	30	2	5	3	2	5	3	3	5	3	5
170	Cesáreo Tortuero Molinero.....	Sección Agronómica de Cáceres.	Guadalajara	25	Febrero	1879	32	2	4	25	2	4	25	1	1	16	5
1	Enrique Gil Barcenilla.....	Idem de Ávila.....															
2	Heliódoro Ruiz Olmos.....	4.ª División de ferrocarriles.															
3	José López Gutiérrez.....	Región y Sección Agronómica de Canarias.....															
4	Agustín Sebastián Benito.....	Estación de industrias derivadas de la leche.....															
5	Agrícola Martínez Peña.....	Sección Agronómica de Toledo.															
6	José García Sánchez.....	Idem de Gerona.....															
7	Felipe Mota Martín.....	Jefatura de Obras públicas de Ávila.....															
EXCEDENTES																	
1	D. Miguel Soto Jiménez.....	Sección Agronómica de Toledo.	Logroño.....	5	Junio	1871	37	2	4	15	10	8	11	10	8	11	5
CESANTES																	
1	D. Juan Domingo Molina.....	Región y Sección Agronómicas de Sevilla.....	Jaén.....	4	Agosto	1860	51	4	2	1	4	2	2	4	2	5	5
2	Marcos Yagüe e Ibáñez.....	Estación Agronómica de Madrid	Zaragoza.....	7	Octubre	1851	60	3	1	16	3	1	16	3	1	16	5
3	Epifanio García Berrocal.....	Región y Sección Agronómica de Canarias.....	Cáceres.....	7	Abril	1881	30	2	5	17	2	5	17	8	8	4	5
4	Marcial Hermida Peña.....	Sección Agronómica de Orense.	Orense.....	19	Febrero	1853	58	2	4	16	2	4	16	2	4	16	5
5	Luis Cañón Ballesteros.....	2.ª División de ferrocarriles.	León.....	21	Noviembre	1870	32	1	11	14	1	11	14	1	11	14	5
6	Domingo González y González.....	Estación industrias derivadas de la leche.....	Santander.....	8	Julio	1874	37	1	11	4	1	11	4	1	11	4	5
7	Bernardo Carrascoso Alonso.....	Región y Sección Agronómica de Barcelona.....	Avila.....	19	Diciembre	1866	45	1	2	19	1	2	19	1	2	19	5
8	Lorenzo Calonge y Sanz.....	3.ª División de Ferrocarriles.	Soria.....	10	Agosto	1875	36	2	8	10	2	8	10	2	8	10	5
9	Mariano Rebolledo Marcos.....	Sección Agronómica de Cuenca.	Palencia.....	15	Agosto	1849	62	2	4	20	25	3	28	25	3	28	5

No presentó documentos.
Idem.

Con 900 pesetas.	
ACTIVOS	
1. D. Alejandro Sánchez García... 2. Manuel Fernández del Rí... ber Valera.....	Bolsa de Comercio de Madrid. Idem.....
Con 750 pesetas.	
1. D. Celestino Lasta y Lueyo... 2. Alfonso Gómez Meca... 3. Andrés Villar Martínez... 4. Jerónimo García Morono...	Escuela de Capataces de Minas de Miñor... Idem de Cartagena... Idem de Vera... Idem de Huolby...

Madrid, 1º de Enero de 1912.—El Ministro de Fomento, Rafael Gassol.

Electo.

9471
AGUINO PROT, Joaquín; hijo de Manuel y Carmen, natural de Grove (Pontevedra), de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años, inscrito de marinero, folio 36 de 1911, por falta de presentación; domiciliado últimamente en el Grove (Pontevedra), término municipal del Grove; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Teniente de Navío de la Armada, Juez instructor, D. Francisco Moreno Eliza, sito en la Comandancia de Marinas, á fin de ser reconocido facultativamente por haber sido dado por inútil y estar sujeto al reconocimiento durante los ocho años.—Villagarcía, 8 de Marzo de 1912.—El Juez instructor, Francisco Moreno. JN—1205

2472
ALVAREZ FERNANDEZ, Constantino; hijo de Manuel y María, natural de Solís, Ayuntamiento de Llanera, provincia de Oviedo, estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, estatura 1,630 metros, desconociéndose sus demás circunstancias y señas personales; domiciliado últimamente en Villar de Ceyo, provincia de Oviedo; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Pedro Cárdenas Ortega, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento, que de no efectuarlo será declarado rebeldé.—Hipódromo de Melilla, 2 de Marzo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Pedro Cárdenas.

JG—1220

2473
ALVAREZ FUENTE, Manuela; de cuarenta y dos años, hija de Manuel y Carmen, estado casada, profesión jornalera, natural de Barredo, partido de Tineo; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Barco, número 13; comparecerá, dentro del término de diez días en el Juzgado de instrucción de Tineo, para dar cumplimiento á la sentencia pronunciada contra la misma y otro por la Audiencia Provincial de Oviedo, en causa que se lo siguió por estefa.

JG—1220

2474
CADAYIDE AREAS, Domingo; natural de Francos (Lugo), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Galdeano (Lugo); procesado por la falta grave de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Capitán, Juez instructor, D. Ramón Puig de Ramón, domiciliado en el cuartel de Caballería de la Barceloneta (Barcelona).—Barcelona, 6 de Marzo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Ramón Puig.

JG—1218

2475
CALVO ZARAGOZA, Salvador; natural de Valencia, vecino de la misma, de estado soltero, profesión mecánico, de veintisiete años, hijo de Manuel y de Rosa; domiciliado últimamente en la Prisión de Estado de Tarragona; procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tarragona.

JG—1218

2476
COUZO DIAZ, Francisco; natural de Corgo (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, domiciliado últimamente en Aday (Lugo); procesado por la falta grave de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente de Navío de la Armada, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Santander, D. Antonio de la Jucora y Bustamante.—Santander, 27 de Febrero de 1912.—Antonio de la Jucora.

JG—1203

2477
FERRER, Juan Antonio; hijo de Andrés y de María, natural de San Carlos, de estado casado, de oficio labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Argel; procesado por haber faltado como recluta de la zona de Ibiza, del 16 de Marzo de 1910, á la concentración

ordenada en Real orden de 13 de Enero del presente año; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. José Valldaura Maya, primer Teniente del Batallón Cazadores de Ibiza, número 19, de guarnición en esta ciudad.—Ibiza, 1º de Marzo de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, José Valldaura. JG—1224

2483

FERRER, Juan José; hijo de José y de Eulalia, natural de San Carlos (Ibiza), do casado soltero, de oficio labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Argel (África francesa); procesado por haber faltado como recluta de la zona de Ibiza, del Encamplazo de 1911, á la concentración ordinaria en Real orden de 13 de Enero del presente año; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. José Valldaura Maya, primer Teniente del Batallón Cazadores de Ibiza, número 19, de guarnición en esta ciudad.—Ibiza, 29 de Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, José Valldaura. JG—1223

2484

FIGUROLA ISERN, Serafín; natural de Porrera, vecino de Barcelona, de estado soltero, profesión marinero, de veintiséis años, hijo de Serafín y de María; domiciliado últimamente en la prisión del Estado de Tarragona; procesado por quobranto de condones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarragona. 2705

2485

GARCIA GOMEZ, Alfonso (a) Chato; natural de Trasmastile, vecino del mismo, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y cinco años, hijo de Casimiro y de Manuela; domiciliado últimamente en la Peñíscola del Estado de Tarragona; procesado por quobranto de condones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarragona. 2706

2486

GARCIA HERXAN, Máximo; natural de villa de Laredo (León), de estado casado, profesión minero, de veintiséis años, hijo de Francisco y María, domiciliado últimamente en Cantabria (Carrascal); procesado por explosión de dos cartuchos de dinamita; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo, de Gijón, para que se le siga su prisión. 2714

2487

GARCIA MATEO, Antonio; hijo de Antonio y de María, de treinta y cuatro años, soltero, vecino de León; domiciliado últimamente en la villa en cuestión; procesado por huir; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo, para acordar la declaración indagatoria. 2736

2488

GARCIA PEREZ, José; hijo de Juan y de Catalina, natural de Cádiz, casado, jornalero, de cuarenta y dos años, estatura regular, más bien alta, color moreno, ojos castaños, nariz recta, alargada, pelo castaño, vista pálida y rhinoplastia de pelo negro, barbas negras, vello blanco planchado y rebata de color claro, tono entre un berenjena y la caña y dorado de recho, junta al ojo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Segovia Nueva, número 1; procesado por delito de contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ávila, á fin de llevar á

efecto el auto de prisión dictado contra él mismo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y lo parará el juzgado á que hubiere lugar con arreglo á la Ley. 2729

2489

GOMEZ DIAZ, Bautista; natural de Villanueva (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Villanueva; procesado por la fábrica Grava de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor D. Pedro Gutiérrez Pons, domiciliado en el Cuartel de Caballería de la Barceloneta (Barcelona).—Barcelona, 6 de Marzo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Pedro G. Pons. JG—1214

2490

GONZALEZ BUENO, Manuel (a) el Jerez, de cuatros años, sin oficio, hijo de Pedro y Dolores, natural de Huelva, sin domicilio conocible; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para practicar una diligencia en causa que se le sigue por robo en el mercadero de los Sitios. 2714

2491

GONZALEZ ROMMIER, Pedro; hijo de José y Asunción, de trece años, natural y vecino de San Mateo (Canarias), profesión jornalero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Las Palmas, al objeto de ingresar en las cárceles del partido, pues así no halla dispuesto en la causa que contra él mismo se sigue por hurto. 2749

2492

GUTIERREZ CAZANA, Francisco; domiciliado últimamente en Málaga, tripulante que fué del falucho de pesca llamado "San Francisco"; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Málaga, D. José Montero y Roguera, Teniente de Navío de la Armada, para presentar declaración en causa por abordaje, instruido por este Juzgado contra Manuel García Balaguer.—Málaga, 9 de Marzo de 1912.—José Montero. JG—1225

2493

HERNANDEZ VERA, Cristóbal; natural de Beneján, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años, hijo de Francisco y Josefina; domiciliado últimamente en Beneján y residente en Barcelona; procesado por causa sobre robo en P. de Llobregat; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de San Felíu de Llobregat, para la práctica de una diligencia de Justicia. 2699

2494

HIDALGO, Jorge (a) el Catalán; vecino de San Martín de Pusa (Toledo), de estado casado; procesado por el delito de infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Torrijos, bajo apercibimiento de rebeldía. 2710

2495

JOVER BORRÁS, Antoni; natural de Mahón (Mallorca), de estado casado, profesión marinero, de cuarenta y dos años, hijo de Antonio y Eulalia; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Riera, número 7, quinto primera; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Bar-

celona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 2732

2496

JUAN FERRER, Antonio; hijo de Matías y María, natural de San Carlos (Ibiza), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Argel (África francesa); procesado por haber faltado como recluta de la zona de Ibiza, del Reemplazo de 1911, á la concentración ordenada en Real orden de 13 de Enero del presente año; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor don José Valldaura Maya, primer Teniente del Batallón Cazadores de Ibiza, número 19, de guarnición en Ibiza.—Ibiza, 29 de Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, José Valldaura. JG—1222

2497

LOPEZ ALVARAZ, José; natural de Ezcaray, partido de Santo Domingo de la Calzada (Logroño), de estado soltero, profesión tejedor, de diecinueve años, hijo de Jose y María, sin vecindad hija; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena. 2694

2498

LOPEZ FERNANDEZ, Manuel; hijo de Francisco y María Juana, natural de Sabadell, partido judicial de Chantada, provincia de Lugo, de profesión jornalero, estado soltero, de veintitrés años, estatura regular, se desconocen sus señas personales; domiciliado últimamente en Sabadell (Lugo); procesado por falta á concentración; comparecerá en este Juzgado y en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Mella, número 59, segundo Teniente D. Antonio Alcalde Montoro, que reside en el cuartel de Santiago, de esta Plaza.—Mella, 4 de Marzo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Alcalde. JG—1230

2499

LOPEZ LOPEZ, Isidoro; natural de Tránsito, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Tránsito; procesado por falta á concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Dragones de Santiago, 9.º de Caballería, D. Federico de Araoz y Nolla.—Barcelona, 5 de Marzo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Federico de Araoz. JG—1220

2500

LOPEZ MAROSO, Vicente; natural de San Román (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado en San Román Sancos (Lugo), procesado por faltas á concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Oliverio González Palacios, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barcelona).—Barcelona, 6 de Marzo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Oliverio González. JG—1215

2501

LOPEZ PEREIRO, Antonio; natural de Arrojo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Arrojo, procesado por faltar á concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Dragones de Santiago, 9.º de Caballería, D. Federico de Araoz y Nolla.

Barcelona, 8 de Marzo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Federico do Araoz.

JG—1206
2502

LOPEZ SEVILLA, Francisco; hijo de Juan y de Gregorio, natural de Polopos, partido judicial de Granada, provincia de Granada, oficio jornalero, soltero, de veintiún años de edad, estatura mediana, se desconocen sus señas personales; domiciliado últimamente en Orán, procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en este Juzgado, y en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Melilla, número 59, segundo Teniente don Antonio Alcaide Montoro, que reside en el cuartel de Santiago, de esta Plaza. — Melilla, 5 de Marzo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Alcaide.

JG—1232
2503

LUQUE PACIECO, Francisco; hijo de Teresa, natural Coin, partido judicial del mismo, provincia de Málaga, oficio jornalero, de estado soltero, de veintidós años, estatura 1,719 metros, se desconocen sus señas personales; domiciliado últimamente en Coin (Málaga); procesado por falta de concentración; comparecerá en este Juzgado, y en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento de Melilla, número 59, segundo Teniente don Antonio Alcaide Montoro, que reside en el cuartel de Santiago de esta Plaza. — Melilla, 5 de Marzo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Alcaide.

JG—1231
2504

LLAVERIA SEDI, Juan; hijo de Bautista y de María, natural de Masroig, Ayuntamiento de idem, provincia de Tarragona, apercibido en Cuba, Juzgado de primera instancia de Falset, provincia de Tarragona, nació en 16 de Julio de 1889, de oficio jornalero, señas particulares se ignoran, para que en el término de treinta días a contar desde la publicación de esta requisitoria en el Boletín Oficial y GACETA DE MADRID, comparezcan ante este Juzgado, sito en el cuartel de Cabrerizas Altas, á disposición del segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Corriola, número 42, D. Francisco Lara Gómez, á responder de los cargos que le resultan en el expediente que se le instruye. — Melilla, 4 de Marzo de 1912.—Francisco Lara.

JG—1227
2505

MALLO FERNANDEZ, Manuel; natural de Cerceda (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cerceda; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, D. Pedro Gutiérrez Pons, domiciliado en el cuartel de Caballería de la Barceloneta (Barcelona). — Barcelona, 6 de Marzo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Pedro Gutiérrez Pons.

JG—1216
2506

MARTINEZ VICENTE, Manuel; hijo de Luciano y Feliciano, natural de Calatorao, de estado soltero, profesión labrador, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Calatorao; procesado por el delito de estupro; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción de La Almunia.

JG—1245
2507

MEIRA SANCHEZ, Severino; natural de Meda (Lugo), de estado soltero, profesión

jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Meda; procesado por la falta grave de concentración á él; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Capitán, Juez instructor, D. Ramón Puig de Ramón, domiciliado en el cuartel de Caballería de la Barceloneta (Barcelona). — Barcelona, 5 de Marzo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Ramón Puig.

JG—1208
2508

MOLINA Y MOLINA, Paula; doce años y un año, hija de Faustino y de Saturnina, natural y vecina de Tribaldos (Cuones), de estado casada, cuyas señas personales son: estatura regular, pelo negro, ojos pardos grandes, color moruno; tiene una berraga en el lado derecho de la barbillas; vista fija color café, chambra negra, dentalia á cuadros negros y blancos, y calza botas; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Pastrana (Guadalajara), á prestar declaración en causa por abandono de dos menores de siete años, hijos suyos.

2693
2509

MONTES CAUTETI, José; hijo de José y Bernarda, natural de Biménez, Ayuntamiento de Biménez, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión minero, de veintidós años, estatura 1,830 metros, desconociéndose sus demás circunstancias y señas particulares; domiciliado últimamente en San Emeterio, provincia de Oviedo; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Pedro Cárdenas Ortega, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, do no efectuarlo, será declarado rebelde. — Hipódromo de Melilla, 2 de Marzo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Pedro Cárdenas.

JG—1226
2510

MORA PASCUAL, Jacinto; natural de Barcelona, vecino de Figueras, de estado soltero, profesión sastre, de veinticinco años, hijo de Manolo y Muriel; domiciliado últimamente en la Prisión de Estado de Tarragona; procesado por rebeldía de condena; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarragona.

2702
2511

MORCILLO PABLO, Justo; conocido por Jacinto Sánchez Pablo, hijo de Ciriacos y Bruna, natural de Almadral, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Almadral; procesado por desobeiscencia; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Talavera de la Reina.

2709
2512

MUNDUETA MUGICA, Vicente; hijo de Nicolás y María, natural de Cegama, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cegama; procesado por la falta grave de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Dragones de Santander 9º de Caballería, domiciliario en el cuartel de Caballería de la Barceloneta (Barcelona). — Barcelona, 6 de Marzo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Augusto Pavón.

JG—1207
2513

MUÑOZ PEREZ, José; hijo de Timoteo Leonardo, natural de Aguilas (Murcia),

de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, do pein y cejas castaño, ojos pardos, nariz pequeña, boca regular, espesores blancos, barba virgen, orejas regulares, estatura 1,630 metros, mechas grandes y gruesas, pelo regular, achaques presentes hacia el izquierdo, mano regular dura con el pulgar rectificado hacia dentro y voluminoso en la punta, el dedo mayor con la punta también gruesa y estirpada la uña; domiciliado últimamente en Caudete; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor militar de Caudete, don Ildefonso Parras Serradell. — Caudete, 20 de Febrero de 1912.—El Teniente Coronel, Juez instructor, Ildefonso Parras.

JG—1221
2514

NUNEZ LOPEZ, José; hijo de José y Josefa, natural de Llanes, Ayuntamiento de Triacastela (Llanes), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Manuel López Fernández, en el cuartel de San Fernando, Barceloneta (Barcelona). — Barcelona, 5 de Marzo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel López.

JG—1209
2515

ORDAX MORA, José María; natural de Murcia, de estado soltero, profesión sastre, de veintiún años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Fernando García Hernando, Comandante del Regimiento Cazadores de Tetuán 17 de Caballería (Reus). — Reus, 4 de Marzo de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Fernando García.

JG—1202
2516

OTERO HERNANDEZ, Manuel; natural de Coveltas (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Coveltas; procesado por la falta grave de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Augusto Pavón Tierno, Capitán, del Regimiento Dragones de Santander 9º de Caballería, domiciliario en el cuartel de Caballería de la Barceloneta (Barcelona). — Barcelona, 6 de Marzo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Augusto Pavón.

JG—1217
2517

PARTAL CHACON, Ildefonso; de veintiocho años, de esta fe soltero, profesión del campo. Hijo de Amelio e Isabel, natural y vecino de Estepa, se lo cita para que dentro del término de diez días comparezca ante el Juzgado de instrucción de Estepa, á corroborar en prisión preventiva, á las resultas de la causa sobre daño y hurto, bajo apercibimiento que no verificándose será declarado rebelde.

JG—1239
2518

PARTAL SANCHEZ, Antoni; do carenta y ocho años, hijo de Juan y Josefa, de estado casado, profesión del campo, natural y vecino de Estepa, se lo cita para que dentro del término de diez días comparezca ante el Juzgado de instrucción de Estepa, á constituirse en prisión preventiva, á las resultas de la causa sobre daño y hurto, bajo apercibimiento que no verificarse será declarado rebelde.

JG—1238

2519

PASTOR LOPEZ, Juan; hijo de Francisco y de Irene, natural de Bilbao, provincia de Vizcaya, vecindando en Cádiz, de estado soltero, profesión estudiante, de veintitrés años, estatura 1,620 metros; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, don Carlos Astillero García, residente en el Hipódromo de esta Plaza, bajo apercibimiento que da no efectuarlo será declarado rebelde.—Melilla, 28 de Febrero de 1912.—El Juez instructor, Carlos Astillero. JG—1200

2520

PEREZ CANOVAS, Juan; natural de Totana, de estado soltero, profesión jornalero, de unos veinticuatro años, hijo de José y de Dolores; domiciliado últimamente en Lorca, Diputación de La Hoya; procesado por sustracción de trigo y cebada á D. Francisco Muro Sánchez; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Totana, á constituirse en prisión y practicar las demás diligencias preventivas por la Ley. 2711

2521

PLA CORNET, Joaquín; natural de Badajona, vecino de la misma, de estado soltero, profesión ombudsman, de veintitrés años, hijo de Juan y de Teresa; domiciliado últimamente en la Prisión de Estado de Tarragona; procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarragona. 2703

2522

PLIEGO SEOANE, Higinio; natural de Gudiño, Ayuntamiento de Gudiño, partido de Viana, provincia de Orense; domiciliado últimamente en Gudiño, provincia de Orense, soltero, labrador, de veintinueve años; procesado por faltar á concentración; comparecerá ante el Capitán del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, D. Manuel Vázquez Botana, en esta Plaza, Juez instructor del expediente, dentro del plazo de treinta días; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. JG—1204

2523

PONS CLARIANA, Francisca; hija de Francisco y Francisca, natural de Reus, de estado viuda, profesión revendedora de frutos, de cuarenta y seis años, estatura regular, ojos pardos, pelo negro, rostro sano, nariz y boca regular; domiciliado últimamente en Reus, calle Rossell, número 16; procesado por injurias; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Reus, para hacerle una notificación y ingresar en la prisión del partido; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 2697

2524

REGO CABADO, Narciso; hijo de Narciso y de Andrea, natural de Miraz (Santiago), provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Batallón Cazadores, número 13, D. Manuel López Fernández, en el cuartel de San Fernando, en la Barceloneta (Barcelona).—Barcelona, 5 de Marzo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel López. JG—1211

2525

RODRIGUEZ GARCIA, Andrés; de cuarenta y seis años, hijo de José y de Angela, de estado casado, profesión jornalero, natural de Obona; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Barco, número 18; comparecerá dentro del término de diez días, en el Juzgado de instrucción de Tíns, para dar cumplimiento á la sentencia pronunciada contra él mismo y otra por la Audiencia Provincial de Oviedo, en causa que se le siguió por estafa. 2709

2526

ROMÁN SABIO, Leovigildo; natural de Linares, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Linares; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina. 2746

2527

RUIZ DE ARCANTE Y RAMON, Felipe; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. José A. Santibañez. 2731

2528

SANCHEZ BERRAL, Francisco; hijo de José y María, natural de Córdoba, Ayuntamiento de idem, provincia de idem, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,681 metros; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por falta de concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Menorca, D. Joaquín López Olivas y Mozo, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Villa Carlos, 4 de Marzo de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Joaquín López-Olivas. JG—1233

2529

SOLER VIDAL, Manuel; natural de Orán, vecino de Barcelona, de estado soltero, profesión marino, de veintidós años, hijo de Manuel y de Dolores; domiciliado últimamente en la Prisión de Estado de Tarragona; procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarragona. 2701

2530

VALCARCEL FERNANDEZ, Antonio; natural de Maugar (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Maugar, Samos (Lugo); procesado por faltar á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Oliverio González Palacios, domiciliado en el cuartel de San Fernando (Barceloneta).—Barcelona, 6 de Marzo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Oliverio González. JG—1210

2531

VIDAL TELLO, José; hijo de Manuel y Casilda, natural de Villar de Moros, Ayuntamiento de Meirás, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años, estatura 1,641 metros; domiciliado últimamente en Villar de Moros, provincia de Lugo; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Pedro Gómez.

nas Ortega, residente en Melilla, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Hipódromo de Melilla, 2 de Marzo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Pedro Gómez. JG—1228

2532

VILCHES BLOT, Vicente (a) Tancredo; natural de Valencia, vecino de la misma, de estado soltero, de veintiún años, hijo de Manuel y de Librada; domiciliado últimamente en la Prisión del Estado, de Tarragona; procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarragona. 2701

2533

VOCES ALVAREZ, Tomás Antonio; hijo de Victoriano y Teresa, de veintisiete años, de estado soltero, profesión labrador, natural de Borrenes; procesado por robo; domiciliado últimamente en Borrenes; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Ponferrada, para constituirse en prisión. 2695

Juzgados de primera instancia.

INFANTES

D. Ramón Gascón y Cañizares, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se cita y llama á los herederos del interfecto D. Arturo Lázaro Chavarria, para que en el término de diez días, á contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID, comparezcan ante este Juzgado, al objeto de que manifiesten si renuncian ó no á la indemnización de 3.000 pesetas que debe abonarles el penado Víctor Cástor Antonio Valcárcel García, conocido por Antonio, vecino de Villanueva de la Fuente, procesado en causa sobre homicidio por imprudencia; proclíndoles que de no verificarse les parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Dado en Infantes á 2 de Marzo de 1912. Ramón Gascón.—El Secretario, Enrique Clariana. JO—2803

LINARES

D. Eduardo Fraile Reñones, Juez de instrucción de esta ciudad.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue causa criminal de oficio contra Rafael Repullo Trujillo y Juan Mejías Osnunco, por robo de dinamita, y en proveído de esta fecha he acordado citar á la persona ó personas á quienes pertenezcan las prendas, objetos y dinero que á continuación se detallan, las cuales han sido ocupadas á dichos procesados, para que, y previa justificación de su presistencia, los sean entregadas, señalándose para que comparezcan en este Juzgado de Linares en el plazo de quinto día, contado desde el siguiente al en que aparezca la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia. Al propio tiempo se le hace el ofrecimiento de acciones á la persona ó personas que por derecho corresponda en la forma, términos y modos que disponen los artículos 169 y 110 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Relación de los objetos.

Unas alfombras, mezcla negra y blanca.
Otras idem id.
Un impermeable negro.
Dos mantas.
Una blusa color plomo.

Un pantalón negro de lana.
Una faja de seda negra.
Un sombrero color café.
Un traje de punto interior color ca-
niela.

Una camiseta blanca.
Unos calcetines de lanilla.
Una camisa de franela.
Siete ó ocho pares de calcetines.
Una manta vieja.
Un pantalón y chaleco de paño, canuti-
llo color vino.
Dos blusas negras.

Un par de botas de becerro de una
pieza.

Un cinturón.
Una camiseta de color azul con listas
blancas.

Cinco pañuelos de las narices; y
Cuarenta pesetas veinte céntimos.

Dado en Linares á 9 de Marzo de 1912.
Eduardo Fraile.—El Secretario judicial,
P. D., Pedro Benedito. JO—2855

MADRIDEJOS

De conformidad á lo preceptuado en el artículo 307 de la ley Hipotecaria, y á los efectos de la devolución de la fianza constituida por D. Ramiro Alvarez y Suárez, Registrador interino de la propiedad de este partido, que cesó al designarso por Real orden de 14 de Mayo de 1903, Registrador propietario á D. Antonio Madrazo y Ruiz Zorrilla, se anuncia haberse cesado el referido Registrador interino en el desempeño de su cargo, y se cita por tercera vez á los que tenga que deducir alguna reclamación, para que dentro del término de tres meses, la presenten ante este Juzgado.

Dado en Madrilejos á 11 de Marzo de 1912.—Gustavo Lezcuru.—Por mandado de S. S.: El Secretario, Nicolás Sánchez. JO—2897

MADRID—HOSPITAL

En virtud de providencia dictada por el Juzgado de primera instancia del distrito del Hospital, de esta Corte, se hace saber que por el Procurador D. Ramón Calabria y Botella, á nombre y representación de D. Gregorio Marcos García, se ha formulado demanda incidental sobre robo de los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie A., números 102.386 al 288, valor nominal de 1.500 pesetas, cuya demanda ha sido admitida y mandada substancial con arreglo á lo dispuesto en el artículo 510 del Código de Comercio, lo cual se hace saber por medio del presente á fin de que llegando á conocimiento del tenedor ó poseedor de los expresados títulos, pueda comparecer en los autos dentro del término de diez días, contados desde la publicación del presente en los periódicos oficiales, con objeto de oponerse á las pretensiones del demandante.

Y se advierte que se considerarán nulas las negociaciones que se hiciesen de los expresados títulos, de conformidad con lo previsto en el artículo 569 del Código de Comercio.

Dado en Madrid, á 23 de Marzo de 1912.
El Secretario, Licenciado Vicente Moreno.—V.º B.: el Juez de primera instancia, Grande. X—738

MADRID—INCLUSA

D. Angel de Vera y Nogales, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, de esta Corte.

Por el presenteengo saber: Que don Emilio Villalba y Llorente, natural que fui de Orihuela (Alicante), de sesenta y tres años de edad, empleado 6 hijo legítimo

de D. Rafael y D.ª Vicenta, falleció en la ciudad de Valencia, calle de Buenavista, número 19, piso segundo, el día 27 de Febrero de 1904, sin otorgar disposición testamentaria, habiendo solicitado su viuda en segundas nupcias D.ª María de la Paz Rueda y Villora, se la declaró única heredera ab intestato por no haber quedado descendientes ni ascendientes.

En su consecuencia, conforme preceptúa el artículo 984 de la ley de Enjuiciamiento Civil, se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho, para que comparezcan á reclamarlo en este Juzgado, dentro de treinta días, contados desde el siguiente al en que tenga lugar la fijación de edictos ó su inserción en los periódicos oficiales de esta Corte y de Valencia.

Dado en Madrid á 20 de Marzo de 1912.
Angel de Vera.—Ante mí: El Secretario,
Juan Martos. X—728

MONTORO

D. Luis Rodríguez Cabezas, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente, que se insertará en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, interesa á todas las Autoridades tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca y captura de Segundo Catalina Bantista, hijo de Vonzano y de Patrocínio, de quince años, soltero, carpintero, natural de Loeches y vecino de Madrid, según tiene manifestado, cuyo actual paradero se ignora, procesado en causa que contra él se sigue en este Juzgado y Secretaría del que refrenda, sobre estafa á la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante por viajar sin billete desde la estación del Bizo del Marqués á la de Villa del Río, y caso de ser habido sea puesto en calidad de preso provisionalmente á disposición de este Juzgado, en la Cárcel de este partido, pues así lo tengo acordado por auto del día de hoy, dictado en el ramo de prisión relativo á dicha causa.

Dado en Montoro á 28 de Febrero de 1912.—Luis Rodríguez.—El Secretario, Licenciado José Benítez Lara. JO—2898

POSADAS

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo á toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial, practiquen activas y eficaces diligencias para la busca y rescate de las caballerías que á continuación se resumen, propias del vecino de esta villa D. Federico Rabadán y Arjona, que fueron hurtadas la noche del 7 al 8 del actual, en terrenos del cortijo Estrella la Alta, de este término, y caso de ser halladas las pongan á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

Señas.

Rucha, dos años, alzada 1,26 metros, rucia, raza española, hierro Fénix Agrícola en la nalga izquierda, lucero y horada en la tabla izquierda del cuello.

Rucha, entero, un año, alzada 1,14 metros, rucia, lucero y de la misma raza, hierros y sitios que la anterior.

Dado en Posadas á 9 de Marzo de 1912.
Manuel Heredia.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias. JO—2902

SEGORBE

Por la presente requisitoria se ella, llama y emplaza á Vicente Carot Paredes, procesado en causa sobre hurto, de edad de trece años, soltero, hijo de Gratiniano y Narcisa, jornalero, natural de Alcocer, partido de Torrente, vecino de Segorbe, sin instrucción y sin antecedentes penales, y cuyas señas particulares son: estatura regular, pelo cano, cejas al pejo, ojos negros, rostro moreno, nariz y boca regulares, sin que consten otras señas particulares, para que, en el término de diez días, á contar desde el siguiente á la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, se presente en las Cárcoles de Castellón, poniéndose á disposición de la Audiencia Provincial de dicha ciudad.

Al propio tiempo se ruega á todas las Autoridades, así civiles como militares, procedan á la busca, captura y conducción, en su caso, á la Cárcel de este partido ó á la de Castellón, á disposición de la Audiencia Provincial de la repetida ciudad.

Segorbe, 8 de Marzo de 1912.—El Juez de instrucción, Alejandro de Paz. JO—2912

TRUJILLO

D. Francisco Nieto Pérez, Juez interino de instrucción de Trujillo y su partido, por traslación del propietario.

Ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militar es ó individuos de la Policía judicial, procedan á la busca y captura de una perra de dos á tres años, pelo castaño, raza española, de 1,40 metros de alzada, particularizada del derecho y bebe en blanco con el superior, con el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en la nalga izquierda, cuyo semoviente es propio de Pedro Mena Ávila, vecino de Santa Ana, que desapareció de aquél término la noche del 27 de Febrero último, suponiéndose fuera hurtada.

Y caso de que fuere habida la pongan á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se hallare, si no acredita su adquisición legítima, pues así lo he acordado en la causa, que con tal motivo instruyo.

Dado en Trujillo á 11 de Marzo de 1912.—Francisco Nieto Pérez.—P. S. M., Joaquín Ramos. JO—2915

VITIGUDINO

D. Julián Martínez de la Mata, Juez de instrucción de Vitigudino y su partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades y sus Agentes procedan á la busca, y retención, en su caso, de la caballería que á continuación se resumen, perteneciente al 29 del pasado Febrero á Agustín Prieto Manzanares, vecino de Villavieja, de la localidad de dicho pueblo, y caso de ser hallada la pongan á disposición de este Juzgado con la persona ó persona que la conduzcan, si no acreditan su legítima adquisición.

Señas de la caballería.

Un burro, edad siete años, alzada 1,13 metros, pelo ruivo, raza española; señas particulares: cara y bajo blanco, en el anca izquierda tiene la marca de la sociedad El Fénix Agrícola.

Dado en Vitigudino á 6 de Marzo de 1912.—Julián Martínez.—Por su orden, Juan González. JO—2904

VILLADIEGO

D. Goracio Alvarez de Miranda, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presenteengo saber: Que

en causa que me hallo soñando por estafa á D. Antonio Gutiérrez Cesio, comerciante y vecino de Santander, tengo acordado se cite y comparezca D. Gerardo Ortiz, cuyas demás circunstancias se ignoran, para que en el término de ocho días comparezca ante este Juzgado á prestar declaración en referida causa; previniéndole que, de no verificarlo, lo parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

Dado en Villadiego á 6 de Marzo de 1912.—Gerardo A. de Miranda.—Por su mandato, Aniano Martínez. JO—2872

JUZGADOS MUNICIPALES.

CARMONITA

D. José Pavón Moreno, Juez municipal de Carmonita (Béjar).

Hago saber: Que en los autos de juicio verbal de faltas que se siguen en este Juzgado contra Bernabé Martín García, vecino de Salimoral, provincia de Salamanca, por blasfemar, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«*Sentencia.*—En la villa y Corte de Madrid, á 12 de Marzo de 1912, el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Eduardo de Larrea y Trápaga, y Adjunto D. Gregorio Sánchez y D. José de Cáceres Fuertes; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Miguel de las Horas Santamaría, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condonar y condenamos á Miguel de las Horas Santamaría á la pena de 30 pesetas de multa y seis días de arresto y pago de las costas del juicio, sufriendo en caso de insolventia el apercibimiento correspondiente; y notifiquesele este fallo por medio de edicto en la GACETA DE MADRID.

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Eduardo de Larrea.—Gregorio S. Puertas.—José de Cáceres.»

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Eduardo de Larrea y Trápaga, Juez municipal del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado Manuel Kreisler.

JO—2017

MADRID—PALACIO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 262, seguido en este Juzgado contra Miguel de las Horas Santa-maria, por blasfemar, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«*Sentencia.*—En la villa y Corte de Madrid, á 12 de Marzo de 1912, el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Eduardo de Larrea y Trápaga, y Adjunto D. Gregorio Sánchez y D. José de Cáceres Fuertes; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Miguel de las Horas Santamaría, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condonar y condenamos á Miguel de las Horas Santamaría á la pena de 30 pesetas de multa y seis días de arresto y pago de las costas del juicio, suriendo en caso de insolventia el apercibimiento correspondiente; y notifiquesele este fallo por medio de edicto en la GACETA DE MADRID.

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Eduardo de Larrea.—Gregorio S. Puertas.—José de Cáceres.»

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Eduardo de Larrea y Trápaga, Juez municipal del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado Manuel Kreisler.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Miguel de las Horas Santamaría, expido la presente en Madrid, á 12 de Marzo de 1912.—El Secretario, Manuel Kreisler.

JO—3404

En el expediente de juicio verbal de faltas número 208, seguido en este Juzgado contra Amalia Otero Fontela y Nicolasa Gutiérrez Obregón, por entrar en heredad cercada, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«*Sentencia.*—En la villa y Corte de Madrid, á 12 de Marzo de 1912, el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Eduardo de Larrea y Trápaga, y Adjunto D. Gregorio Sánchez y D. José de Cáceres; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, segui-

dades entre partes: de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública, y Amalia Otero Fontela y Nicolasa Gutiérrez Obregón, de la otra, como denunciadas, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condonar y condenamos á Amalia Otero Fontela y Nicolasa Gutiérrez Obregón, á la pena de seis días de arresto menor á cada una y al pago de costas por partes iguales.

«Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Eduardo de Larrea.—G. Sánchez Puertas.—José Cáceres.»

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Eduardo de Larrea y Trápaga, Juez municipal del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado Manuel Kreisler.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Amalia Otero Fontela y Nicolasa Gutiérrez Obregón, expido la presente en Madrid, á 12 de Marzo de 1912.—El Secretario, Manuel Kreisler. JO—3405

En el expediente de juicio verbal de faltas número 101, seguido en este Juzgado contra Miguel Suárez González, por burto, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«*Sentencia.*—En la villa y Corte de Madrid, á 9 de Marzo de 1912, el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Eduardo de Larrea y Trápaga, y Adjunto D. Gregorio Sánchez Puerta y don José Cáceres Fuertes; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Miguel Suárez González de la otra como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condonar y condenamos á Miguel Suárez González, á la pena de seis días de arresto y al pago de las costas; y notifiquesele este fallo por medio de edicto en la GACETA DE MADRID.

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Eduardo de Larrea.—G. Sánchez Puerta.—José de Cáceres.»

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Eduardo de Larrea y Trápaga, Juez municipal del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado Manuel Kreisler.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Miguel Suárez González, expido la presente en Madrid á 9 de Marzo de 1912.—El Secretario, Manuel Kreisler.

JO—3403